

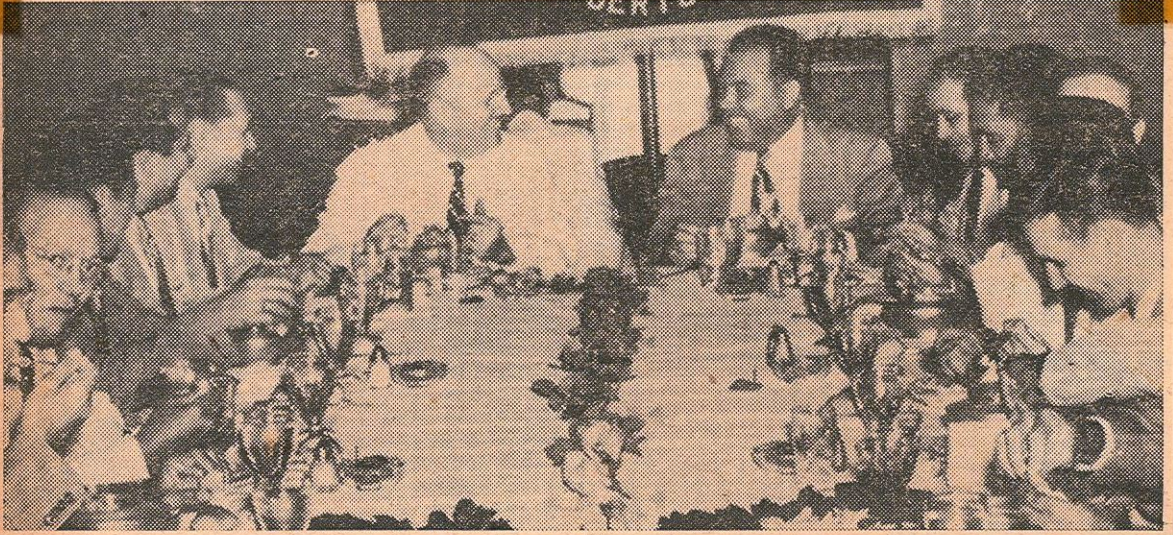
Dice líder del Comercio:

NO ES UN BUEN FUNCIONARIO EL QUE NO PAGA SUS DEUDAS

En favor de que se creen por medio de la Constitución los departamentos ejecutivos del Gobierno, incluyendo un departamento de comercio, se manifestó el doctor Antonio Fernós Isern, Presidente de la Convención Constituyente, mientras hablaba antier en un almuerzo que en su honor ofreció la Federación del Comercio de Puerto Rico.

Fernós Isern dijo que la ciencia política y el grado de desarrollo que ha alcanzado Puer-

DAN AGASAJO A FERNOS ISERN



PRESIDE CONSTITUYENTE — Escena durante el almuerzo con que la Federación del Comercio agasajara al Comisionado Residente en Washington, Dr. Antonio Fernós Isern (de blanco, en el centro), quien preside la Asamblea Constituyente. (Foto EL IMPARCIAL).

to Rico demandan la creación inmediata de un departamento de Comercio. "Tenemos una economía basada en el comercio", dijo el doctor Fernós, y agregó: "Vendemos azúcar y compramos arroz". El Presidente de la Convención Constituyente declaró que el destino comercial de Puerto Rico es comparable con el de Inglaterra o Japón, que no pueden esperar a llegar a vivir de lo que producen. "Tenemos que vivir de nuestras relaciones comerciales, de nuestro intercambio, de nuestra habilidad, de nuestra inteligencia, para poder sobrevivir", manifestó el doctor Fernós.

Fernós declaró que "el Gobierno no es para mandar, sino para servir", y que "no se concibe un gobierno dedicado al bienestar público que no hiciera inmediatamente el reconocimiento de la necesidad urgente de crear una agencia para promover el progreso de su desarrollo comercial.

Invita a Entidades

El doctor Fernós dijo que todas las entidades industriales, comerciales, cívicas, obreras, tienen la obligación, el deber en hacer llegar sus puntos de vista ante los miembros de la Convención Constituyente. "Como Presidente de la Constituyente, dijo Fernós, yo necesito la cooperación sincera de todos los hombres de negocios, de todos los sectores, para que nos ayuden a orientar en cuanto a lo que debemos hacer".

El Comisionado Residente de Puerto Rico en Estados Unidos expresó que es lamentable que las entidades y los ciudadanos de la Isla no le planteen con regularidad todos los problemas que les afectan, para tratar de resolverlos en las esferas del Gobierno Federal.

Cuando Fernós hubo terminado su discurso, se le hizo miembro honorario de la Federación del Comercio.

No Presta Ayuda

Santiago Jiménez Solís, presidente honorario de la Federación del Comercio, en un breve discurso dijo que "es una paradoja el Departamento de Agricultura y Comercio, porque cuando necesitamos algunos informes o estadísticas, no nos los pueden dar porque no los tienen al día".

Hablando a nombre de la directiva de la Federación, Ramón S. Torres, del comercio de Río Piedras, dijo que a los pequeños comerciantes de Puerto Rico no les ha llegado la hora aun de trabajar poco ni de enriquecerse fácilmente. Dijo también que los pequeños comerciantes jamás se han organizado como un grupo de presión, sino propósitos egoístas.

Gobierno y el comercio, para que los comerciantes no vean en los funcionarios públicos a sus enemigos o perseguidores. Explicó que los comerciantes y el Gobierno forman una sociedad y que deben tratarse, mutuamente, como socios y no como enemigos.

Pago De Deudas

Demandó que el Gobierno, a través de la Constitución o de alguna ley, haga una declaración de política pública, a los efectos de que para poder ser un buen servidor público tiene el funcionario o empleado que pagar sus deudas.

"El Gobierno, dijo el orador, no debe permitir que sus funcionarios y empleados se embrollen. Los han

PRESIDE CONSTITUYENTE — Escena durante el almuerzo con que la Federación del Comercio agasajara al Comisionado Residente en Washington, Dr. Antonio Fernós Isern (de blanco, en el centro), quien preside la Asamblea Constituyente. (Foto EL IMPARCIAL).

to Rico demandan la creación inmediata de un departamento de Comercio. "Tenemos una economía basada en el comercio", dijo el doctor Fernós, y agregó: "Vendemos azúcar y compramos arroz". El Presidente de la Convención Constituyente declaró que el destino comercial de Puerto Rico es comparable con el de Inglaterra o Japón, que no pueden esperar a llegar a vivir de lo que producen. "Tenemos que vivir de nuestras relaciones comerciales, de nuestro intercambio, de nuestra habilidad, de nuestra inteligencia, para poder sobrevivir", manifestó el doctor Fernós.

Fernós declaró que "el Gobierno no es para mandar, sino para servir", y que "no se concibe un gobierno dedicado al bienestar público que no hiciera inmediatamente el reconocimiento de la necesidad urgente de crear una agencia para promover el progreso de su desarrollo comercial.

Invita a Entidades

El doctor Fernós dijo que todas las entidades industriales, comerciales, cívicas, obreras, tienen la obligación, el deber en hacer llegar sus puntos de vista ante los miembros de la Convención Constituyente. "Como Presidente de la Constituyente, dijo Fernós, yo necesito la cooperación sincera de todos los hombres de negocios, de todos los sectores, para que nos ayuden a orientar en cuanto a lo que debemos hacer".

El Comisionado Residente de Puerto Rico en Estados Unidos expresó que es lamentable que las entidades y los ciudadanos de la Isla no le planteen con regularidad todos los problemas que les afectan, para tratar de resolverlos en las esferas del Gobierno Federal.

Cuando Fernós hubo terminado su discurso, se le hizo miembro honorario de la Federación del Comercio.

No Presta Ayuda

Santiago Jiménez Solís, presidente honorario de la Federación del Comercio, en un breve discurso dijo que "es una paradoja el Departamento de Agricultura y Comercio, porque cuando necesitamos algunos informes o estadísticas, no nos los pueden dar porque no los tienen al día".

Hablando a nombre de la directiva de la Federación, Ramón S. Torres del comercio de Río Piedras, dijo que a los pequeños comerciantes de Puerto Rico no les ha llegado la hora aun de trabajar poco ni de enriquecerse fácilmente. Dijo también que los pequeños comerciantes jamás se han organizado como un grupo de presión, con propósitos egoístas.

Torres dijo que los pequeños comerciantes, que no tienen recursos, necesitan que el Gobierno cree un sistema de créditos, a bajo interés, para ayudarlos a desenvolverse y a rehabilitarse.

Manifestó el orador que es necesario crear un clima de confianza por parte de los funcionarios del

Gobierno y el comercio, para que los comerciantes no vean en los funcionarios públicos a sus enemigos o perseguidores. Explicó que los comerciantes y el Gobierno forman una sociedad y que deben tratarse, mutuamente, como socios y no como enemigos.

Pago De Deudas

Demandó que el Gobierno, a través de la Constitución o de alguna ley, haga una declaración de política pública, a los efectos de que para poder ser un buen servidor público tiene el funcionario o empleado que pagar sus deudas.

"El Gobierno, dijo el orador, no debe permitir que sus funcionarios y empleados se embrollen. Los bancos no permiten que sus empleados se embrollen, porque constituyen un grave riesgo.

Torres manifestó que un inspector del Departamento de Salud, "embrollado hasta las narices, no ve los alimentos dañados" y esto es peligroso para la salud pública y para el Gobierno mismo.